TEMA DE REUNIÓN	Asistencia técnica Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Puerto Colombia
DEPENDENCIA	Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Planeación

LUGAR Y FECHA	ACTA N°	HORA INICIAL	HORA FINAL
Virtual por Microsoft Teams, 06 de diciembre de 2022		09:00 a.m.	10:45 a.m..

ASISTENTES

No.	NOMBRES	CARGO	ENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
1	MARTHA GARZON	ASESOR	ALCALDÍA DE PUERTO COLOMBIA	3059221969	**Virtual**
2	MADELEIN BRUGUES	ASESOR	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3008644487	**Virtual**
3	LARHA BADILLO NAVARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARO	GOBERNACION DEL ATLÁNTICO	3102882471	**Virtual**

Declaro de manera expresa y libre que autorizo a la Gobernación del Atlántico como responsable de recolectar mis datos personales y registros multimedia (fotos, videos, audios), el uso que se les dé a los mismos y de su protección conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales Ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales. Otorgo mi consentimiento mediante mi firma presentada a continuación

OBJETIVO DE LA REUNION

Revisar y brindar asistencia técnica al avance de lo cargado del Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Puerto Colombia.

DESARROLLO DE LA REUNION (CONCLUSIONES)

Se realizó reunión virtual con la Asesora de la oficina de planeación del municipio de Puerto Colombia, Seguimiento Indicadores del Plan de Desarrollo Territorial 2020 – Tercer Trimestre 2022 del municipio de Puerto Colombia.

Para el cuatrienio 2020-2023 el municipio programó 238 indicadores de producto, en la vigencia 2020 ejecutó 110 indicadores, en el 2021 cumplió 169 indicadores y a tercer trimestre de 2022 el avance de indicadores es 154 como se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Indicadores Producto	Programados	%Programados	Ejecutados	%Ejecutados
2020	236	122	51,69%	110	46,61%
2021	238	170	71,43%	169	71,01%
2022	238	209	87,82%	154	64,71%

Previa a la reunión el equipo de la Subsecretaria realiza un análisis del avance de los indicadores en base al reporte de avance descargado por el municipio desde la plataforma del KPT. Al revisar el archivo, se observa que están pendientes por ejecutar 30 indicadores que no ha ejecutado en lo transcurrido del cuatrienio, que corresponde al 12,6% del total de indicadores proyectados para cuatrienio y los cuales están programados para las vigencias 2022 y 2023, 17 y 20 indicadores respectivamente como se refleja en la siguiente tabla:

AVANCE CUATRIENAL DE INDICADORES DE PRODUCTO

Sector	Indicador Producto	2020		2021		2022		2023	Indicadores sin avance
		Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	Valor Fisico Ejecutado	Valor Fisico Programado	
Agricultura y Desarrollo Rural	2	1		2	2	2		2	1
Ambiente y Desarrollo Sostenible	15	6	6	9	9	14	9	10	
Ciencia, Tecnología e Innovación	2					2	2	2	3
Comercio, Industria y Turismo	7	3	3	4	4	5	3	5	1
Cultura	12	3	3	8	8	11	11	7	
Deporte y Recreación	11	10	10	10	10	11	8	10	
Educación	19	9	4	14	14	18	14	15	6
Gobierno Territorial	35	15	14	24	24	26	18	23	1
Inclusión social	25	16	12	20	19	22	21	19	2
Justicia y del Derecho	12	6	6	9	9	11	5	8	2
Minas y energía	4	1	1	1	1	2	2	3	1
Salud y Protección Social	39	31	31	34	34	35	32	32	
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7	2	2	3	3	7	7	6	1
Trabajo	6	1		5	5	6		5	5
Transporte	25	14	14	20	20	23	17	23	7
Vivienda	17	4	4	7	7	10	5	9	
Total	**238**	**122**	**110**	**170**	**169**	**205**	**154**	**179**	**30**
		90,2%		**99,4%**		**75,1%**			**12,6%**

Los sectores donde se ha avanzado en el total de sus indicadores son Gobierno Territorial, Transporte y Vivienda, entre los que se encuentran *Vivienda de Interés Prioritario urbanas construidas, Vivienda de Interés Social urbanas construidas, Vivienda de Interés Social urbanas mejoradas, Puentes peatonales rehabilitados, Puentes peatonales construidos, Andén construido, Esquemas para el manejo y organización de documentos e información implementados, Alcantarillados optimizados, Documentos de planeación elaborados - Expediente municipal actualizado, Documentos de planeación elaborados - Plan básico de ordenamiento territorial revisado y actualizado, "Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente - Estación de carabineros construida", Comisarías de familia construidas y dotadas, Cosos construidos, Animales atendidos en el coso municipal, Documentos de planeación elaborados - Plan territorial de cambio climático realizado, Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado, Obras de protección de la zona costera construidas, obras de protección de la zona costera mantenidas.*

Por otra parte, se realizó comparación de lo reportado en el KPT y en CUIPO, donde se evidenciaron diferencias en compromisos y obligaciones, donde se observa que los valores consignados en el CUIPO son superiores a los reportados en el KPT, como se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	COMPROMISOS		OBLIGACIONES	
	REPORTE COMPROMISOS -KPT	REPORTE COMPROMISOS CUIPO	REPORTE OBLIGACIONES -KPT	REPORTE OBLIGACIONES CUIPO
PUERTO COLOMBIA	$ 49.318.896.934,88	51.669.882.105	$ 38.490.646.484,70	42.307.117.617
DIFERENCIAS	$ 2.350.985.170		$ 3.816.471.132	

Se le recomienda, realizar la revisión con la Secretaria de Hacienda y/o Presupuesto y el encargado de proyectos, para que estén correlacionados los productos, ya que se observó, que no describen de manera más detallada los productos en el CUIPO, como se encuentran en el KPT, para la distribución de recursos entre los indicadores de producto, en el KPT, sea más ágil.

Igualmente se identificó dos indicadores pendientes por homologar: *Obras de protección de la zona costera construidas y obras de protección de la zona costera mantenidas*
Se recomienda realizar la revisión de los indicadores pendientes por avance y enfocarse en los que están al alcance de la Administración Local cumplir y recuerde tener un equilibrio entre las vigencias 2022 y 2023, en cuanto, a los indicadores de producto que el municipio no alcanzaría a cumplir en el cuatrienio, para que no se vea tan afectado su índice de eficacia.

Los requisitos para poder publicar el reporte de avance corte definitivo 2022, con fecha límite de 28 de febrero de 2023 son:

- Homologar todos los indicadores de producto de su PDT si no hizo uso de los indicadores del catálogo de la MGA en el KPT
- Realizar el reporte de avance del corte definitivo 2022
- Hacer visible para la gobernación el reporte de avance del corte definitivo 2022 (opcional)
- Realizar la publicación del reporte de avance del corte definitivo 2022
- Lo anterior, para dar cumplimiento a la normativa vigente (Ley 152 de 1994, Ley 1753 de 2015, Ley 1955 de 2019, Decreto 1082 de 2015, Resolución 4788 de 2016 y de acuerdo con el Manual de Clasificación Programático del Gasto público del DNP de 2020).

Plazos reprogramación el plan indicativo en el KPT del PDT vigencias 2022 y 2023:

- Para la vigencia 2022 es el 28 de febrero de 2023
- Para la vigencia 2023 es el 31 de mayo 2023

Recuerde tener un equilibrio entre las vigencias 2022 y 2023, en cuanto, a los indicadores de producto que el municipio no alcanzaría a cumplir en el cuatrienio, para que no se vea tan afectado su índice de eficacia.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ANEXOS

Captura de pantalla de asistentes

